ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR, DE LOS LOTES 1, 3 Y 4 Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DE LOS MISMOS LOTES, DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO "SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA". (EXP.: 2020/899814).

ASISTENTES
Presidente
- Dª. Marcos Fernández Halcón
Coordinador General S.G.T.

Secretaria
- Dª. M. Carmen Sánchez Castaño
Jefa de Sección de Contratación.

Representantes
- Dª Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención Delegada
- Dª Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Daniel González Valencia.
Jefe de Servicio de Informática S.G.T.

En la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local Sita en Plaza Nueva n.º 4, siendo las 10:30 horas del día 20 de julio de 2021, se reúnen las personas que se citan al margen para el análisis del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de los Lotes 1, 3 y 4 de las ofertas presentadas, y la apertura del sobre electrónico n.º 3, de los mismos lotes, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas del procedimiento para la contratación del servicio "Administración y Explotación de los Servicios Informáticos en el ámbito de la Consejería" (Expte.:2020/899814).

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 28/5/2021
Plataforma de Contratación 28/05/2021

Se procede a dar cuenta de los asistentes, a la que asiste por videoconferencia el Sr. Presidente D. Marcos Fernández Halcón, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Los miembros de la Mesa proceden al estudio del informe técnico relativo a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor para los Lotes 1, 3, y 4, emitido por personal técnico del Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica de la Consejería.

La Mesa acuerda aprobar el informe técnico emitido, resultando que las empresas licitadoras obtienen las siguientes puntuaciones:

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote 1

LICITADOR	SOLUCIÓN	FASES	SEGUIMIENTO	TOTAL
EVERIS BPO SL	18	8	11	37
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	16	8	7	31
MEMORANDUM MULTIMEDIA SL	15	6,5	7	28,5

Lote 3

LICITADOR	SOLUCIÓN	FASES	SEGUIMIENTO	TOTAL
EMERGYA INGENIERIA SL	15	10	7	32
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SL	17	7	7	31
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL	18	6	9	33
INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	0	2	1	3
SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SL	14	4	8	26
UTE AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA EVERIS SPAIN SL	17	9	14	40

Lote 4

LICITADOR	SOLUCIÓN	FASES	SEGUIMIENTO	TOTAL
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	18	8	12	38
EMERGYA INGENIERÍA SL	15	10	7	32
GESTION DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SL	17	6	7	30
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL	18	6	9	33
INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	0	2	1	3
SOLTEL IT SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	18	7,5	11,5	37
SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SL	14	4	8	26

Por tanto la empresa INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L, no obtiene puntuación suficiente para continuar en el procedimiento para los Lotes 3 y 4 , ya que ha obtenido un total de 3 puntos y el mínimo para continuar es de 22,5 puntos.

Seguidamente los miembros de la Mesa acuerdan la exclusión del procedimiento para los Lotes 3 y 4 del expediente 2020/899814 “SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA” (EXPEDIENTE 2020/899814) a

Es copia auténtica de documento electrónico

la licitadora INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L , por no alcanzar los umbrales mínimos de puntuación exigidos, ya que ha obtenido en la valoración final un total de 3 puntos para cada uno de los Lotes y el mínimo para continuar en el procedimiento es de 22,5 puntos, umbral establecido en el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que dice literalmente: "(Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: En el caso de que el procedimiento de adjudicación se articule en varias fases, se indicará en cuales de ellas se irán aplicando los distintos criterios, estableciendo un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo)".

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de las licitadoras que continúan en el procedimiento, de cuya lectura resulta lo siguiente:

Lote 1

EVERIS BPO, presenta una oferta económica por importe de 181.932,39 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 38.205,80 euros.

MEMORANDUM MULTIMEDIA, S.L, presenta una oferta económica por importe de 178.983,27 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 37.586,49 euros

ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L., presenta una oferta económica por importe de 197.548,06 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 41.485,09 euros.

Lote 3

-EMERGYA INGENIERIA S.L., presenta una oferta económica por importe de 419.363,76 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 88.066,39 euros.

-ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L., presenta una oferta económica por importe de 500.000,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 105.000,00 euros.

-SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L., presenta:
-Oferta económica para el Lote 3 por importe de 443.000,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 93.030,00 euros.
-Oferta económica integradora para los Lotes 3 y 4 por importe de 1.065.000,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 223.650,00 euros.
Lote 3 por importe de 433.635,11,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 91.063,37 euros.
Lote 4 por importe de 631.364,89 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 132.586,63 euros.

-GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L. presenta;
-Oferta económica para el Lote 3 por importe de 398.227,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 83.627,67 euros.
-Oferta económica integradora para los Lotes 3 y 4 por importe de 1.013.149,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 212.761,29,00 euros.
Lote 3 por importe de 398.224,50 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 83.627,14 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote 4 por importe de 614.924,50 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 129.134,14 euros.

-UTE AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. EVERIS SPAIN S.L.presenta una oferta económica por importe de 502.045,53 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 105.429,56 euros.

Lote 4

-SOLTEL IT SOLUTIONS S.L. presenta una oferta económica por importe de 602.107,28 (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 126.442,53 euros.

EMERGYA INGENIERIA S.L. presenta una oferta económica por importe de 635.883,73 (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 133.535,58 euros.

-AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. presenta una oferta económica por importe de 681.683,06 (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 143.153,44 euros.

-ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L, presenta una oferta económica por importe de 744.500,00 (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 156.345,00 euros.

-SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L., presenta:
-Oferta económica para el Lote 4 por importe de 645.000,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 135.450,00 euros.
-Oferta económica integradora para los Lotes 3 y 4 por importe de 1.065.000,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 223.650,00 euros.
Lote 3 por importe de 433.635,11,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 91.063,37 euros.
Lote 4 por importe de 631.364,89 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 132.586,63 euros.

-GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L. presenta;
-Oferta económica para el Lote 4 por importe de 614.927,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 129.134,67 euros.
-Oferta económica integradora para los Lotes 3 y 4 por importe de 1.013.149,00 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 212.761,29,00 euros.
Lote 3 por importe de 398.224,50 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 83.627,14 euros.
Lote 4 por importe de 614.924,50 euros (IVA excluido) a cuya cantidad le corresponde un IVA de 129.134,14 euros.

Seguidamente y para la completa valoración de los criterios sometidos al juicio de fórmulas, incluida la oferta integradora presentada en alguno de los casos, se solicita al servicio proponente la valoración de las ofertas y emisión del informe técnico correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:00 del día 20 de julio de 2021, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Fdo.: Marcos Fernández Halcón.

LA SECRETARIA
Fdo.:M. Carmen Sánchez Castaño

Es copia auténtica de documento electrónico